



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MACUSPANA, TABASCO.
TRIENIO 2021 - 2024

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO



“2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGON”

REQUISITOS PARA LA CONSTANCIA NO TRAMITE DE CARTILLA DE IDENTIDAD DEL S.M.N.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MACUSPANA, TABASCO.
TRIENIO 2021 - 2024

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO



REQUISITOS PARA SOLICITAR LA **CONSTANCIA NO TRAMITE DE CARTILLA DE IDENTIDAD**

Primero.- Copia del Acta de Nacimiento del interesado.

Segundo.- Copia de la Curp.

Tercero.- Copia de la Credencial de Elector vigente.

Cuarto.- Señalando con exactitud el lugar donde se remitirá la Constancia de No Trámite de Cartilla de Identidad.

Este trámite aplica únicamente a los jóvenes **nacidos o registrados** en otros estados o municipios de la República Mexicana, deberán acudir a su lugar de origen por una **Constancia de NO TRAMITE de CARTILLA DE IDENTIDAD del S.M.N.**, y dirigirla al lugar donde deseen realizar su Inscripción.

El trámite debe ser realizado personalmente por el interesado.

Calle Plaza de la Constitución s/n,
Colonia Centro, C.P. 86706,
Macuspana, Tabasco.
Teléfono: (936) 36 2 80 10